



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES DE PERSONAS PARTICIPANTES QUE SE EXCLUYEN O SE TIENEN POR DESISTIDAS EN LA CONVOCATORIA 2025 DE LAS AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO I+D+i.

Por Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación, modificada por la Orden CNU/1459/2023, de 26 de diciembre, y la Orden CNU/307/2024, de 4 de abril, publicadas en el Boletín Oficial del Estado de 12 de enero y 9 de abril de 2024.

Al amparo de ésta, por resolución de 18 de septiembre de 2025, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria, correspondiente al año 2025, de las ayudas para personal técnico de I+D+i, en el [Subprograma Estatal de Formación e Incorporación de Personal Técnico y de Gestión de la I+D+i](#), del [Programa Estatal de Recursos Humanos](#), en el marco del [Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2024-2027](#), cuyo extracto se publicó en el BOE el día 23 de septiembre de 2025 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 856153).

Efectuada la revisión de las solicitudes presentadas y, conforme a lo previsto en el artículo 15 de la resolución de convocatoria, con fecha 3 de diciembre de 2025, se publicó en la página web de la Agencia Estatal de Investigación el requerimiento de subsanación y trámite de audiencia para los expedientes de personas y centros participantes de las ayudas para personal técnico de I+D+i.

Transcurrido el plazo para la subsanación y trámite de audiencia, y revisadas por el órgano instructor la documentación y alegaciones presentadas, conforme a lo establecido en la convocatoria,

RESUELVO:

1º. Dictar resolución definitiva de solicitudes excluidas o que se tienen por desistidas en la convocatoria 2025 de las ayudas para personal técnico de I+D+i, según se detalla en el anexo de esta resolución.

2º. Ordenar la publicación de esta resolución y su anexo en la página web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Esta Resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente, recurso contencioso -administrativo ante la Sala de lo Contencioso - administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso -Administrativa". En caso de presentar recurso de reposición no se podrá interponer el contencioso administrativo hasta que se haya resuelto expresamente el de reposición o se haya producido la desestimación presunta.

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio)

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

José Manuel Fernández de Labastida



ANEXO
AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE I+D+i 2025
RELACIÓN DE SOLICITUDES DE PERSONAS QUE SE EXCLUYEN O SE TIENEN POR DESISTIDAS

Referencia Persona participante	Referencia Entidad	Motivo de exclusión/Desistimiento	Efecto del motivo
PTA2025-025471-I	PTA2025-003572-C	Transcurrido el plazo establecido para subsanar, no se ha aportado la documentación preceptiva, por lo que se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTA2025-025563-I	PTA2025-003594-C	Transcurrido el plazo establecido para subsanar, no se ha aportado la documentación preceptiva, por lo que se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTA2025-025642-I	PTA2025-003480-C	Transcurrido el plazo establecido para subsanar, no se ha aportado la documentación preceptiva, por lo que se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTA2025-025901-I	PTA2025-003469-C	Transcurrido el plazo establecido para subsanar, no se ha aportado la documentación preceptiva, por lo que se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTA2025-025951-I	PTA2025-003493-C	La documentación aportada no corrige los defectos de la solicitud relativos al formato CVA o añade información no incluida en el CV remitido originalmente (incumplimiento de los artículos 14.2.a) y 14.3 de la resolución de convocatoria)	Exclusión
PTA2025-026187-I	PTA2025-003594-C	Transcurrido el plazo establecido para subsanar, no se ha aportado la documentación preceptiva, por lo que se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTA2025-026228-I	PTA2025-003611-C	Transcurrido el plazo establecido para subsanar, no se ha aportado la documentación preceptiva, por lo que se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTA2025-026338-I	PTA2025-003625-C	Transcurrido el plazo establecido para el trámite de audiencia, no se ha presentado alegación o habiendo sido presentada, no corrige el motivo de exclusión informado en la propuesta de resolución, por lo que se excluye la solicitud.	Exclusión
PTA2025-026395-I	PTA2025-003469-C	Transcurrido el plazo establecido para subsanar, no se ha aportado la documentación preceptiva, por lo que se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTA2025-026470-I	PTA2025-003542-C	Transcurrido el plazo establecido para subsanar, no se ha aportado la documentación preceptiva, por lo que se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTA2025-026564-I	PTA2025-003488-C	La persona participante está vinculada laboralmente con la entidad (incumplimiento del artículo 6.1.c) de la resolución de convocatoria)	Exclusión
PTA2025-026593-I	PTA2025-003594-C	La persona participante está vinculada laboralmente con la entidad (incumplimiento del artículo 6.1.c) de la resolución de convocatoria)	Exclusión
PTA2025-026602-I	PTA2025-003469-C	Transcurrido el plazo establecido para subsanar, no se ha aportado la documentación preceptiva, por lo que se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTA2025-026669-I	PTA2025-003480-C	Transcurrido el plazo establecido para subsanar, no se ha aportado la documentación preceptiva, por lo que se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTA2025-026715-I	PTA2025-003626-C	Transcurrido el plazo establecido para el trámite de audiencia, no se ha presentado alegación o habiendo sido presentada, no corrige el motivo de exclusión informado en la propuesta de resolución, por lo que se excluye la solicitud.	Exclusión
PTA2025-026784-I	PTA2025-003564-C	La persona participante está vinculada laboralmente con la entidad (incumplimiento del artículo 6.1.c) de la resolución de convocatoria)	Exclusión
PTA2025-026815-I	PTA2025-003472-C	Transcurrido el plazo establecido para subsanar, no se ha aportado la documentación preceptiva, por lo que se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento

